



Unidad de Transparencia
Asunto: Respuesta a Solicitud de Información
Culiacán, Sinaloa a 09 de Octubre de 2024

Solicitante con Folio 250482300000424
Presente.

En respuesta a la solicitud de folio número **250482300000424** realizada a través del **Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia**, con fecha del **07/10/2024** y turnada a este sujeto obligado, en la cual solicita lo siguiente:

“POR ESTE CONDUCTO SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL DESPACHO CONTABLE EXTERNO PROFESIONAL CONTRATADO PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN FINANCIERO (INFORME SOBRE LA APLICACION DE LOS RECURSOS PÚBLICOS RECIBIDOS) POR EL EJERCICIO 2023, ASIMISMO EL COSTO DEL DICTAMEN (INFORME) REFERIDO) INCLUENDO IVA.”

Al respecto me permito informar, que el acceso a la información pública es un derecho humano que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información. Ahora bien, después de haber analizado detenidamente su petición le informo que el Instituto Sinaloense de Desarrollo Social, **ES COMPETENTE** para dar respuesta a la información que solicita.

Se le informa que en el Instituto Sinaloense de Desarrollo Social no se contrató ningún despacho contable externo en el año 2023 para la realización del dictamen financiero por tal motivo no se realizó ningún pago bajo este concepto.

Se comunica lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 136, y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO ANTONIO ASTORGA QUINTERO
Responsable de la Unidad de Transparencia del
Instituto Sinaloense de Desarrollo Social